

BOUZ

01-21

Boletín Oficial de la **Universidad de Zaragoza**

13 de enero de 2021



I. Disposiciones generales

1.2 Consejo Social

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la autorización para suscribir nuevas acciones y realizar la aportación de socios que correspondan a la Universidad de Zaragoza en la operación de reducción y ampliación de capital simultáneos y aportación de socios del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón (CEEI Aragón)6

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio 20216

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio 20216

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la donación a la Universidad de Zaragoza de la obra de D. Enrique Larroy titulada Imagen simplificada de la realidad.6

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la donación a la Universidad de Zaragoza de dos contenedores por parte de la Fundación CIRCE - Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos	6
Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, Aprobación de la donación a la Universidad de Zaragoza de dos láminas de la exposición Santiago Ramón y Cajal: 150 Años en la Universidad de Zaragoza	6
Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban los precios de Estudios Propios de la Universidad de Zaragoza curso académico 2020_2021	6
Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la propuesta de miembros de Jurado para el Premio Literario de Narración Corta, II edición	6
Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente la modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural	7
Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente la solicitud al Gobierno de Aragón de la autorización de implantación del Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos	
Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente para la solicitud al Gobierno de Aragón de la autorización de la implantación del Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	7
Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente la modificación de memorias de verificación de los programas de doctorado Logística y Gestión de la Cadena de Suministro por la Universidad de Zaragoza y en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales por la Universidad de Zaragoza	7

1.3 Consejo de Gobierno

Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que autoriza un cambio de adscripción en los términos del Capítulo V del Texto Refundido de la Normativa de movilidad interna del profesorado, aprobado por Resolución de 28 de enero de 2020 del Rector de la Universidad de Zaragoza	7
Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores	8

<i>Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso</i>	8
<i>Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran o renueva colaborador extraordinario, curso 2020-2021</i>	10
<i>Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se autoriza la formalización de dos operaciones de crédito a corto plazo con las entidades bancarias “Caixabank” e “Ibercaja”</i>	11
<i>Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que solicita la autorización para suscribir nuevas acciones y realizar la aportación de socios que correspondan a la Universidad de Zaragoza en la operación de reducción y ampliación de capital simultáneos y aportación de socios del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón (CEEI Aragón)</i>	11
<i>Ratificación de los Acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, aprobados por unanimidad en su sesión del 30 de noviembre de 2020</i>	12
<i>Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso</i>	13
<i>Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, curso 2019-2020</i>	14
<i>Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI</i>	15
<i>Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se definen determinados elementos pendientes de algunas de las plazas a convocar correspondientes con la oferta de empleo público para el año 2020 aprobada</i>	16
<i>Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se ordena la fase previa del Plan de Ordenación Docente 2021/2022 y se aprueba la vinculación de materias y asignaturas a áreas de conocimiento de las titulaciones implantadas en la Universidad de Zaragoza</i>	16
<i>Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la modificación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural por la Universidad de Zaragoza</i>	22
<i>Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación del Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos por la Universidad de Zaragoza</i>	23

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación del Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Zaragoza.....23

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la modificación de las memorias de verificación de los Programas de Doctorado en Logística y Gestión de la Cadena de Suministro por la Universidad de Zaragoza y en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales por la Universidad de Zaragoza.24

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.24

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio 2021.....26

Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 21 de diciembre de 2020, por el que se acepta la donación de dos contenedores por parte de la Fundación CIRCE - Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos.....26

Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 21 de diciembre de 2020, por el que se acepta la donación de dos láminas de la exposición “Santiago Ramón y Cajal: 150 Años en la Universidad de Zaragoza”.....27

1.4 Rector

Resolución de 15 de diciembre de 2020, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se establece, a efectos de cómputo de plazos, el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Universidad de Zaragoza para el año 2021.27

Resolución de 15 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se equipara el complemento retributivo de Director de Colegio Mayor al de Director de Departamento. .29

Resolución de 15 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar una beca de apoyo para tareas de programación al proyecto ERASMUS + en el Vicerrector en funciones de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza.....29

Resolución de 23 de diciembre, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los miembros de los tribunales responsables de evaluar las solicitudes de acceso a estudios de grado de mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional, correspondiente al curso 2020- 2021.30

Resolución de 15 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Director en funciones de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Zaragoza.36

Resolución de 7 de enero de 2021, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los miembros de la Comisión Liquidadora del Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón (INA).37

IV. Otras Informaciones de interés

Nombramientos.37

Ceses.39

Nombramientos de coordinadores de titulaciones..... 39

Ceses de coordinadores de titulaciones 40

Otros nombramientos..... 40

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) hasta el 12 de enero de 2021.41

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE) hasta el 12 de enero de 2021.....45

I. Disposiciones generales

1.2 Consejo Social

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la autorización para suscribir nuevas acciones y realizar la aportación de socios que correspondan a la Universidad de Zaragoza en la operación de reducción y ampliación de capital simultáneos y aportación de socios del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón (CEEI Aragón).

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio 2021.

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio 2021.

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la donación a la Universidad de Zaragoza de la obra de D. Enrique Larroy titulada Imagen simplificada de la realidad.

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la donación a la Universidad de Zaragoza de dos contenedores por parte de la Fundación CIRCE - Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, Aprobación de la donación a la Universidad de Zaragoza de dos láminas de la exposición Santiago Ramón y Cajal: 150 Años en la Universidad de Zaragoza.

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban los precios de Estudios Propios de la Universidad de Zaragoza curso académico 2020_2021.

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la propuesta de miembros de Jurado para el Premio Literario de Narración Corta, II edición.

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente la modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural.

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente la solicitud al Gobierno de Aragón de la autorización de implantación del Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos.

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente para la solicitud al Gobierno de Aragón de la autorización de la implantación del Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos.

Acuerdo de 22 de diciembre de 2020, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente la modificación de memorias de verificación de los programas de doctorado Logística y Gestión de la Cadena de Suministro por la Universidad de Zaragoza y en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales por la Universidad de Zaragoza.

1.3 Consejo de Gobierno

Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que autoriza un cambio de adscripción en los términos del Capítulo V del Texto Refundido de la Normativa de movilidad interna del profesorado, aprobado por Resolución de 28 de enero de 2020 del Rector de la Universidad de Zaragoza.

Visto que el Consejo de Gobierno, a través de su comisión permanente, aprobó la dotación de tres puestos de profesor ayudante doctor, a cubrir mediante plazas de profesor de interinidad, en el área de conocimiento de Matemática Aplicada, departamento de Matemática Aplicada, Escuela de Ingeniería y Arquitectura, en la sesión de 16 de septiembre de 2020, publicada en el BOUZ 8-2020, de 28 de octubre.

Vista la solicitud del profesor Don Jorge Delgado Gracia, profesor titular del área de conocimiento de Matemática Aplicada, en la Escuela Politécnica de Teruel, solicitando el cambio de adscripción a la Escuela de Ingeniería y Arquitectura al amparo del Capítulo V del Texto Refundido de la Normativa de movilidad interna del profesorado, aprobado por Resolución de 28 de enero de 2020 del Rector de la Universidad de Zaragoza.

Visto el inciso quinto del Acuerdo de 6 de julio de 2020 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las bases para la reposición de las bajas sobrevenidas de profesorado con vinculación permanente para el curso 2020-21 generadas en relación con la crisis sanitaria experimentada por la COVID-19.

Teniendo en cuenta los informes tácitamente favorables de los centros y departamento afectados.

Habiéndose cumplido el preceptivo trámite de negociación con los representantes de los trabajadores.

Cumplíndose los requisitos previstos en el referido Capítulo V del Texto Refundido de la Normativa de movilidad interna del profesorado, se aprueba el cambio de adscripción del solicitante a la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

El cambio de adscripción será efectivo el mismo día en el que sea eficaz el contrato de profesor de interinidad suscrito por una de las personas propuestas por la comisión de selección en la Escuela Politécnica de Teruel, centro al que se adscribirá una de las tres plazas.

Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de los Estatutos, acuerda la designación de los siguientes miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores:

CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA		
Puesto Nº		
<u>Comisión Titular</u>		
Presidente	Andrés Emilio Sotelo Mieg	Universidad de Zaragoza
Vocales	Alejandro Varez Álvarez	Universidad Carlos III de Madrid
	Irene García Cano	Universidad de Barcelona
	Antonia Pajares Vicente	Universidad de Extremadura
Secretario	José Ángel Pardo Gracia	Universidad de Zaragoza
<u>Comisión Suplente</u>		
Presidente	Luis Alberto Angurel Lambán	Universidad de Zaragoza
Vocales	Rafael José Rodríguez Trias	Universidad Pública de Navarra
	Belén Levenfeld Laredo	Universidad Carlos III de Madrid
	Mª Dolores Salvador Moya	Universidad Politécnica de Valencia
Secretario	Miguel Castro Corella	Universidad de Zaragoza

Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 [BOUZ 37], y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de febrero de 2017 [BOA de 9 de marzo], acordó

designar los profesores titulares, y sus correspondientes suplentes, de las comisiones de concursos de acceso que se indican a continuación:

Cuerpo:	TU	Dotación:	1
Área de conocimiento:	Didáctica de las Ciencias Experimentales		
Departamento:	Didácticas Específicas		
Centro:	Facultad de Educación		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	06/10/2020		
Titular 1:	Cortés Gracia, Ángel Luis,	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Jiménez Tejada, M ^a Pilar	Universidad de Granada	
Suplente 1:	Carrasquer Zamora, José	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	González García, Francisco	Universidad de Granada	

Cuerpo:	TU	Dotación:	1
Área de conocimiento:	Estomatología		
Departamento:	Cirugía		
Centro:	Facultad de Medicina		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	06/10/2020		
Titular 1:	Ríos Santos, José Vicente	Universidad de Sevilla	
Titular 2:	Fuentes Fuentes, M ^a Victoria	Universidad Rey Juan Carlos	
Suplente 1:	Tomás Carmona, Inmaculada	Universidad de Santiago de Compostela	
Suplente 2:	Rodríguez Lozano, Francisco	Universidad de Murcia	

Cuerpo:	TU	Dotación:	1
Área de conocimiento:	Química Analítica		
Departamento:	Química Analítica		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	06/10/2020		
Titular 1:	Muniategui Lorenzo, Soledad	Universidad de A Coruña	
Titular 2:	Fernández Zurbano, M.	Universidad de La Rioja	
Suplente 1:	Madrid Albarrán, M. Yolanda	Universidad Complutense de Madrid	
Suplente 2:	Pérez Pavón, José Luis	Universidad de Salamanca	

Cuerpo:	TU vinculada	Dotación: 1
Área de conocimiento:	Medicina	
Departamento:	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	
Centro:	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	
Aprobación en Consejo de Gobierno:	06/10/2020	
Titular 1:	Pérez Gisbert, Francisco Javier	Universidad Autónoma de Madrid
Suplente 1:	Romero Gómez, Manuel	Universidad de Sevilla

Cuerpo:	TU vinculada	Dotación: 1
Área de conocimiento:	Oftalmología	
Departamento:	Cirugía	
Centro:	Facultad de Medicina	
Aprobación en Consejo de Gobierno:	06/10/2020	
Titular 1:	Pinilla Lozano, M ^a Isabel	Universidad de Zaragoza
Suplente 1:	Coco Martín, Rosa M ^a	Universidad de Valladolid

Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran o renueva colaborador extraordinario, curso 2020-2021.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 [BOUZ 32] y modificado por acuerdo de 15 de mayo de 2017, a la vista de las memorias presentadas y de los informe de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005, acordó lo siguiente:

Nombrar o renovar como **colaboradores extraordinarios**, curso 2020-2021, a las siguientes personas quedando adscritas a los departamentos y centros que se indican en la siguiente tabla. En el caso de que las personas nombradas incurran de manera sobrevenida en la circunstancia prevista en el apartado primero del artículo 1.º del Reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por acuerdo de 17 de febrero de 2005 del consejo de gobierno de la Universidad de Zaragoza, el nombramiento no será eficaz y, de haberlo sido, serán cesadas.

Apellidos	Nombre	Área	Departamento	Centro
Bernad Miana	M ^a Luisa	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Veterinaria
Casanova Flor de Lis	Álvaro	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
de Diego Olmos	Alicia	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Veterinaria

Apellidos	Nombre	Área	Departamento	Centro
Layunta Hernández	Elena	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Veterinaria
Murcia Sáiz	Eduardo	Medicina Leal y Forense	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
Pastor Oliver	Cristina	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina

Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se autoriza la formalización de dos operaciones de crédito a corto plazo con las entidades bancarias “Caixabank” e “Ibercaja”.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero del Gobierno de Aragón, modificados por Decreto 27/2011, de 8 de febrero del Gobierno de Aragón y en virtud de la delegación aprobada en la sesión de Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2014 (BOUZ 11-14), la Comisión Permanente acuerda autorizar al Rector la formalización de las siguientes operaciones de crédito:

Entidad financiera: “CAIXABANK”

Importe: 8.000.000 €

Condiciones: Prudencia financiera

Plazo de la operación: 1 año

Entidad financiera: “IBERCAJA”

Importe: 4.000.000 €

Condiciones: Prudencia financiera

Plazo de la operación: 1 año

Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que solicita la autorización para suscribir nuevas acciones y realizar la aportación de socios que correspondan a la Universidad de Zaragoza en la operación de reducción y ampliación de capital simultáneos y aportación de socios del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón (CEEI Aragón).

La Universidad de Zaragoza (UZ) participa como socio en el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón S.A. (CEEI).

Entre los acuerdos tomados en la reunión del Consejo de Administración de fecha 27 de octubre de 2020, figura el siguiente:

Cuarto: Aprobación, en su caso, de una propuesta de operación de reducción y ampliación de capital simultáneos en la sociedad y aportación de socios en la sociedad.

La Directora Gerente indica que la Sociedad, según informe de la auditora KPMG, incurre en fecha 30 de septiembre en causa de disolución establecida en el artículo 363.1e) del texto de la Ley de Sociedades de Capital y se prevé que la situación se mantenga en la formulación de las cuentas anuales de 2020.

Para resolver la situación se propone una operación acordeón de reducción de Capital a cero y ampliación de Capital manteniendo el porcentaje de participación de los socios, además de una aportación de los socios que suscriban la ampliación, con el mismo porcentaje de participación, que permita restituir por completo el equilibrio patrimonial.

El acuerdo ha sido ratificado por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de noviembre de 2020.

El Capital Social pasa de 143.276,49 euros a 0 euros. Se amplía Capital a 60.000 euros y las aportaciones de los socios ascienden a 390.000 euros para restituir el equilibrio patrimonial.

A estos efectos, a la UZ le correspondería suscribir 24 acciones, mediante aportación dineraria de 240 euros, manteniendo el 0,4% de participación en el Capital social. Asimismo, a la UZ le correspondería realizar una aportación no reembolsable del 0,4% de la aportación total de los socios, mediante aportación dineraria de 1.560 euros.

Ratificación de los Acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, aprobados por unanimidad en la sesión de 30 de noviembre de 2020.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO APROBADOS POR UNANIMIDAD EN SESIÓN DE 30 de noviembre de 2020.

Acuerdos adoptados al amparo del artículo 30.2 del Reglamento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, como consecuencia de la alerta sanitaria por el covid-19 y por razones de urgencia, para su ratificación por el Consejo de Gobierno.

Sesión de 30 de noviembre de 2020.

1. Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que autoriza un cambio de adscripción en los términos del Capítulo V del Texto Refundido de la Normativa de movilidad interna del profesorado, aprobado por Resolución de 28 de enero de 2020 del Rector de la Universidad de Zaragoza.
2. Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores.
3. Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.
4. Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran o renueva colaborador extraordinario, curso 2020-2021.
5. Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se autoriza la formalización de dos operaciones de crédito a corto plazo con las entidades bancarias "Caixabank" e "Ibercaja".

6. Acuerdo de 30 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que solicita la autorización para suscribir nuevas acciones y realizar la aportación de socios que correspondan a la Universidad de Zaragoza en la operación de reducción y ampliación de capital simultáneos y aportación de socios del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón (CEEI Aragón).

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 [BOUZ 37], y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de febrero de 2017 [BOA de 9 de marzo], acordó designar los profesores titulares, y sus correspondientes suplentes, de las comisiones de concursos de acceso que se indican a continuación:

Cuerpo:	TU	Dotación:	2
Área de conocimiento:	Bioquímica y Biología Molecular		
Departamento:	Bioquímica y Biología Molecular y Celular		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	06/10/2020		
Titular 1:	Carrodegua Villar, José Alberto	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Anel Bernal, Luis Alberto	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Díaz Moreno, Irene	Universidad de Sevilla	
Suplente 2:	Fillat Castejón, M ^a Francisca	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	Dotación:	1
Área de conocimiento:	Física Aplicada		
Departamento:	Física Aplicada		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	06/10/2020		
Titular 1:	Palero Díaz, Virginia Raquel	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Andrés Gimeno, María Nieves	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Atencia Carrizo, Jesús	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Gabás Pérez, María Mercedes	Universidad Politécnica de Madrid	

Cuerpo:	TU	Dotación:	1
Área de conocimiento:	Física de la Materia Condensada		
Departamento:	Física de la Materia Condensada		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	06/10/2020		
Titular 1:	Torrón Casal, Carolina	Universidad de Santiago de Compostela	
Titular 2:	Goya Rossetti, Gerardo Fabián	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Palacios Latasa, Elías	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Proietti Cecconi, María Grazia	Universidad de Zaragoza	
Cuerpo:	TU vinculada	Dotación:	1
Área de conocimiento:	Inmunología		
Departamento:	Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública		
Centro:	Facultad de Medicina		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	06/10/2020		
Titular 1:	Jaraquemada Pérez de Guzmán, M ^ª Dolores	Universidad Autónoma de Barcelona	
Suplente 1:	González Fernández, M ^ª África	Universidad de Vigo	

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, curso 2019-2020.

A propuesta de los respectivos centros, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2019-2020, a los estudiantes que se indican a continuación:

Facultad de economía y empresa

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: Santiago Conde Lara.
- Grado en Economía: Ignacio Belloc Postigo.
- Grado en Finanzas y Contabilidad: Santiago Hernández Salido.
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados: Aldara Ibáñez Lobato.
- Máster Universitario en Auditoría: María del Mar Zueras Álvarez.
- Máster Universitario en Economía: Sergio Bautista Lacambra.
- Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas: Beatriz Navarro Martínez.
- Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing: Marta Flavián Lázaro.

- Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales: Marta Mira Aladrén.

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.

Las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, cuyo texto refundido ha sido aprobado por resolución del Rector de 30 de enero de 2020 (BOUZ 01-2020) establece el procedimiento para la transformación de plazas (§§ 41 a 65).

Vistas las solicitudes presentadas y los expedientes originados por las mismas, en los que constan los informes previstos en el procedimiento, el Consejo de Gobierno acuerda transformar las plazas relacionadas en el cuadro adjunto, en los términos descritos en las Directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, una vez cumplidas las condiciones exigidas y analizadas las necesidades docentes y previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, con arreglo a lo prescrito en el artículo 136 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y condicionada la transformación a que desaparezcan las limitaciones legales que puedan ser de aplicación.

La transformación de plazas que se aprueba, que implicará, cuando se cumplan las condiciones señaladas en el párrafo anterior, la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, es la que sigue:

1. Transformación de plazas de Profesor Contratado Doctor a Profesor Titular conforme a lo establecido el §51 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza. (Anexo I)
2. Transformación de Profesor Titular de Escuela Universitaria por integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la L.O 4/2007, de 12 de abril (BOE 13/04/07), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el §50 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza. (Anexo II). La eficacia de la integración está supeditada a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Anexo I

Puesto	Área	Departamento	Centro	Datos Puesto actual	Transformación puesto a	Requisitos: ACREDITACIÓN
24119	Didáctica de la Expresión Musical	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Educación	COD	TU	Sí
25371	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	Escuela Universitaria Politécnica Teruel	COD	TU	Sí
25750	Física Aplicada	Física Aplicada	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	COD	TU	Sí

Anexo II

Puesto	Área	Departamento	Centro	Datos Puesto actual	Transformación puesto a	Requisitos: ACREDITACIÓN
12518	Organización de Empresas	Dirección y Organización de Empresas	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	TEU	TU	Sí

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se definen determinados elementos pendientes de algunas de las plazas a convocar correspondientes con la oferta de empleo público para el año 2020 aprobada.

A lo largo del año 2020, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza ha aprobado, en varias fases, la totalidad de la oferta de empleo público a turno libre que puede efectuar.

Algunas de esas plazas ofertadas estaban pendientes de definir y concretar en algunos de sus aspectos. A la vista de las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo se acuerda definir la tipología de la plaza a ofertar, área de conocimiento, departamento y centro de las plazas ofertadas que constan en el Anexo, con el fin de que pueda formalizarse el anuncio a publicar en el Boletín Oficial de Aragón. Se acuerda igualmente indicar si se corresponden o no al cupo de reserva para quienes han finalizado el programa Ramón y Cajal y poseen el certificado I3, o quienes se asimilan a ellos a la vista de la normativa que resulta de aplicación. Se acuerda indicar el número de puesto, en el caso de que se trate de plazas para la estabilización o promoción de personal docente e investigador con contrato temporal.

Determinados elementos de otras dos plazas ofertadas no pueden ser definidos todavía; lo serán con posterioridad al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Aragón, que se realizará con carácter genérico.

Anexo

TIPOLOGÍA DE PLAZA	CUPO DE RESERVA SÍ/NO	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO	NÚM. PUESTO
TU	NO	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	Escuela Universitaria Politécnica Teruel	25371
COD	SÍ	Química Analítica	Química Analítica	Facultad de Ciencias	25560

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se ordena la fase previa del Plan de Ordenación Docente 2021/2022 y se aprueba la vinculación de materias y asignaturas a áreas de conocimiento de las titulaciones implantadas en la Universidad de Zaragoza.

A la vista de la información proporcionada por los centros y de las consideraciones efectuadas por la Subcomisión de Ordenación Docente, este Consejo de Gobierno acuerda los criterios que han de informar la fase previa del Plan de Ordenación Docente (POD) para el curso 2021/2022:

Primero. Sobre la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.

Se acuerda la vinculación a las correspondientes áreas de conocimiento de materias y asignaturas de grado (Anexo I). En este sentido, se mantiene una vinculación amplia de las áreas a las asignaturas. La adscripción propuesta por los centros, informada favorablemente por la Subcomisión de Ordenación Docente, se revisará, en su caso, en la primera fase del POD, una vez realizada la planificación de la docencia para el curso 2021/2022, atendiendo a la disponibilidad docente de las áreas.

Segundo. Sobre el número de estudiantes previstos en las titulaciones de grado

El número se ajustará a lo previsto en el párrafo 18, apartado 2 de las Directrices de la RPT, según el cual "Con respecto al número de alumnos de la asignatura se tomará el máximo de los matriculados en los dos últimos cursos de los que se tenga datos. El número máximo de alumnos de una asignatura obligatoria no podrá, a estos efectos, ser mayor que la media de alumnos matriculados en las asignaturas de ese mismo curso. Quedan exceptuadas situaciones especiales como, por ejemplo, cursos de adaptación o vinculación de asignaturas." Se han tomado datos del pasado curso 2019/20 y del actual 2020/21.

Con respecto al número de grupos de teoría, se aconseja unificar en asignaturas obligatorias el número de grupos en el mismo curso sin superar el modelo contable de la asignatura.

Tercero. Sobre altas y bajas de asignaturas optativas

En general, se aceptan las propuestas de los centros relativas a la activación o desactivación de asignaturas optativas.

Se revisa que la oferta de optativas en titulaciones de grado esté en la ratio, aprobada por el Consejo de Gobierno, de un máximo de 2,5 a 1.

No se ofertan aquellas optativas de grado con menos de 8 estudiantes. Si son necesarias para mantener la optatividad mínima se consultará al Centro si se mantienen o se sustituyen por otras que pudieran tener un mayor éxito. Este acuerdo no será de aplicación a asignaturas que se hayan impartido por primera vez en el curso 2020/2021, al carecer de un histórico de matriculación o que impartiendo por segundo año consecutivo sean de segundo semestre al poder variar aún su matrícula. Sí se ofertarán aquellas que tengan al menos 13 estudiantes entre los dos cursos. Se propone que las asignaturas optativas ofertadas con factor entre 2 y 2,5 con menos de 8 estudiantes matriculados, cuando se disponga de un histórico de dos años, no contabilizarán, con carácter general, para el cálculo de necesidades docentes de profesorado, pudiendo excepcionarse de manera motivada en función del número de estudiantes de la titulación.

En cuanto a las asignaturas optativas de máster con bajo número de estudiantes, por acuerdo de 27 de junio de 2018 el Consejo de Gobierno aprueba el Reglamento de oferta, modificación y supresión de másteres universitarios de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 5-18, pág. 322). En el artículo 22.4 se establece que "El Plan de Ordenación Docente establecerá la oferta de asignaturas optativas para cada curso académico justificándolo con la tendencia demostrada de matrícula de cada una de ellas en los últimos dos años." En el 22.6 se añade lo siguiente: "Solo podrán ofertarse asignaturas que en los dos cursos anteriores hubieran tenido matriculados cinco o más estudiantes. Si no se diera esa circunstancia, la asignatura quedaría en suspensión, pudiendo ser solicitada su reactivación al vicerrector con competencia en profesorado al curso siguiente, quien la autorizará si no supone incremento de profesorado." Se acuerda que sí se ofertarán aquellas que tengan al menos 8 estudiantes entre los dos cursos.

En función de lo señalado en los párrafos anteriores, respecto de las asignaturas optativas de grado y máster con bajo número de alumnos, a suprimir por razones diferentes a la solicitud del propio centro y a la vista de las alegaciones recibidas, se dispone lo siguiente:

- a) En el grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales (EINA) se acuerda la supresión de la optativa 30043 "Simulación y análisis de sistemas mecánicos en mecatrónica".
- b) En el grado en Nutrición Humana y Dietética (Ciencias de la Salud y del Deporte) se acuerda la supresión de la optativa 29298 "Fundamentos éticos y políticos del consumo".

- c) En el máster universitario en Ingeniería de Diseño de Producto (EINA): desactivar la asignatura 62954 “Mejora de diseño con técnicas de calidad”.
- d) En el máster universitario en Consultoría de Información y Comunicación digital (Filosofía y Letras): desactivar la asignatura optativa 63068 “Inteligencia estratégica y competitiva”.

Cuarto. Sobre las asignaturas de tipo Trabajo de fin de Titulación y Prácticas

En las asignaturas de tipo Trabajo de fin de Titulación y Prácticas (tipo 9 y 10, según las directrices de la RPT) se han precargado en la aplicación ODILE los datos reales correspondientes al curso 2019/20 que reflejaban el número real de alumnos matriculados en dicho curso. Se aprueban los cambios indicados por los Centros que supongan exclusivamente un cambio relativo entre áreas sin variar el cómputo global.

Vinculación de asignaturas a áreas de conocimiento (C.Gº 21-12-2020)				
Centro	Grado	código asignatura	Asignatura	Vinculación
Facultad de Filosofía y Letras	Periodismo	25304	Géneros y redacción periodística I	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25308	Derecho y deontología de la información (Parte 2): Deontología	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25309	Géneros y redacción periodística II	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25312	Estructura de la comunicación	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25325	Narrativa audiovisual: reportaje y documental	Periodismo
		25326	Realización audiovisual: reportaje y documental	Periodismo
		25329	Teoría de la información y de la comunicación	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25330	Diseño y edición de publicaciones impresas	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25331	Proyecto de comunicación en prensa	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25332	Historia del periodismo	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25335	Elementos de publicidad y relaciones públicas	Periodismo
		25336	Opinión pública	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25339	Proyectos de comunicación especializada: Suplemento/revista especializada	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25340	Proyectos de comunicación especializada: Documental audiovisual (formato largo)	Periodismo
		25343	Periodismo económico	Comunicación Audiovisual y Publicidad Fundamentos de Análisis Económico
		25344	Periodismo deportivo	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25345	Periodismo científico	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25346	Comunicación política y electoral	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25347	Periodismo de investigación y precisión	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25350	Teoría de la cultura de masas	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25354	Diseño gráfico e infografía	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		25355	Periodismo local	Comunicación Audiovisual y Publicidad
		Estudios Clásicos	32052	Comentario de textos griegos IIII: teatro
	32053		Comentario de textos latinos III: oratoria	Filología Latina
	32054		Comentario de textos griegos II	Filología griega
	32055		Comentario de textos latinos II	Filología Latina
	32056		Textos griegos IV: historiografía	Filología griega
	32057		Textos latinos IV: poesía augustea	Filología Latina
	32058		Historia de la lengua española	Lengua española
	32060	Literatura española contemporánea I	Literatura Española	
	Filología Hispánica	32001	Herramientas, recursos y fuentes del trabajo académico en literatura	Literatura Española
		32002	Literatura española actual	Literatura Española
	Historia del Arte	28241	Iconografía	Historia del Arte
Facultad de Medicina	Medicina	26731	Prácticas tuteladas	Educación Física y Deportiva

Vinculación de asignaturas a áreas de conocimiento (C.Gº 21-12-2020)				
Centro	Grado	código asignatura	Asignatura	Vinculación
EINA	Estudios en Arquitectura	30757	Architectural Narratives: Architecture as a Socio-Cultural Debate in Contemporary Times	Composición Arquitectónica
		30758	Cartographic methods for the city and the territory	Expresión Gráfica Arquitectónica Urbanística y Ordenación del Territorio
		30759	Landscape Urbanism	Urbanística y Ordenación del Territorio
	Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	29695	Sistemas Multimedia	Lenguajes y Sistemas Informáticos
		29696	Estética e Historia del diseño II	Historia del Arte
		29972	Cinema and Contemporary Visual Culture: Technology, Architecture and the City	Composición Arquitectónica
		29973	Equity, Diversity and Inclusion in Technical Professions	Composición Arquitectónica
		29974	Energy, Economy and Sustainable Development	Máquinas y Motores Térmicos
		29975	Herramientas de sostenibilidad ambiental para implementar la agenda 2030	Tecnologías del Medio Ambiente
		29976	Managing the firm 4.0	Organización de Empresas
		Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	30363	Trabajo Fin de Grado (Sistemas electrónicos)
	Ingeniería Telemática			
	Tecnología electrónica			
	30364		Trabajo Fin de Grado (Sistemas de Telecomunicación)	Ingeniería Telemática
				Tecnología electrónica
				Teoría de la Señal y Comunicaciones
	30365		Trabajo Fin de Grado (Telemática)	Ingeniería Telemática
				Lenguajes y Sistemas Informáticos
	30379		Aplicaciones de procesado digital de señal	Teoría de la Señal y Comunicaciones
	30380		Comunicaciones audiovisuales	Teoría de la Señal y Comunicaciones
	30381		Comunicaciones móviles y vía satélite	Teoría de la Señal y Comunicaciones
	30382		Sistemas De radiocomunicación	Teoría de la Señal y Comunicaciones
	30383		Dispositivos y sistemas de transmisión óptica	Teoría de la Señal y Comunicaciones
	30384		Fundamentos de alta frecuencia	Teoría de la Señal y Comunicaciones
	30385		Antenas y dispositivos de transmisión radio	Teoría de la Señal y Comunicaciones
	30386		Transporte de servicios multimedia	Ingeniería Telemática
	30387		Redes de comunicaciones móviles	Ingeniería Telemática
	30388		Diseño y evaluación de redes	Ingeniería Telemática
	30389		Gestión de red	Ingeniería Telemática
	30390		Seguridad en redes y servicios	Ingeniería Telemática
	30391		Análisis y diseño de software	Lenguajes y Sistemas Informáticos
	30392		Comercio electrónico	Ingeniería Telemática
	30393		Instrumentación electrónica	Tecnología electrónica
	30394		Electrónica de potencia	Tecnología electrónica
	30395		Ampliación de electrónica de comunicaciones	Tecnología electrónica
	30396		Laboratorio de electrónica de comunicaciones	Tecnología electrónica
	30397		Laboratorio de diseño electrónico	Tecnología electrónica
	30398		Electrónica digital para comunicaciones	Tecnología electrónica
	30399		Sistemas electrónicos de audio y vídeo	Tecnología electrónica
	31000		Ingeniería acústica	Teoría de la Señal y Comunicaciones
	31001	Acústica ambiental y arquitectónica	Teoría de la Señal y Comunicaciones	
	31002	Equipos y sistemas audiovisuales	Tecnología electrónica	
	31003	Proyectos de instalaciones de audio y vídeo	Teoría de la Señal y Comunicaciones	
	31004	Transporte de servicios audiovisuales	Ingeniería Telemática	
	31005	Producción de audio y vídeo	Tecnología electrónica	
	31006	Ingeniería multimedia e interactividad	Teoría de la Señal y Comunicaciones	
	31007	Trabajo Fin de Grado (Sonido e Imagen)	Ingeniería Telemática	
Tecnología electrónica				
Teoría de la Señal y Comunicaciones				

Vinculación de asignaturas a áreas de conocimiento (C.Gº 21-12-2020)					
Centro	Grado	código asignatura	Asignatura	Vinculación	
Facultad de Educación	Magisterio en Educación Primaria	26690	Didáctica general y currículum	Didáctica y Organización Escolar Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Teoría e Historia de la Educación	
		31100	Recursos didácticos para el desarrollo lingüístico	Didáctica de la Lengua y la Literatura	
		31101	Intervención educativa y diversidad	Didáctica y Organización Escolar Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Teoría e Historia de la Educación	
		31102	El proceso de enseñanza en la escuela multigrado	Didáctica y Organización Escolar Didáctica de las Ciencias Sociales	
		31103	El contexto de la educación en territorios rurales	Didáctica y Organización Escolar Didáctica de las Ciencias Sociales	
		31104	Atención temprana en comunicación y lenguaje	Didáctica y Organización Escolar Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	
		31105	Didáctica de la Religión Católica	Didáctica de las Ciencias Sociales	
	Magisterio en Educación Infantil	26572	Didáctica de las ciencias de la naturaleza	Didáctica de las Ciencias Experimentales	
		26573	Currículum y educación infantil inclusiva	Didáctica y Organización Escolar Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Teoría e Historia de la Educación	
		26579	El contexto de la educación en territorios rurales	Didáctica de las Ciencias Sociales Didáctica y Organización Escolar	
		26580	El proceso de enseñanza en la escuela multigrado	Didáctica y Organización Escolar	
		26581	Didáctica de la religión católica	Didáctica de las Ciencias Sociales	
	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Magisterio en Educación Primaria	26690	Didáctica general y currículum	Didáctica y Organización Escolar Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Teoría e Historia de la Educación
			26694	Prácticas escolares en lengua aragonesa	Didáctica de la Lengua y la Literatura Lengua Española Literatura Española Lingüística General
			31100	Recursos didácticos para el desarrollo lingüístico	Didáctica de la Lengua y la Literatura
31101			Intervención educativa y diversidad	Didáctica y Organización Escolar Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	
31102			El proceso de enseñanza en la escuela multigrado	Didáctica y Organización Escolar Didáctica de las Ciencias Sociales	
31103			El contexto de la educación en territorios rurales	Didáctica y Organización Escolar Didáctica de las Ciencias Sociales	
31104			Atención temprana en comunicación y lenguaje	Didáctica y Organización Escolar Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	
31105			Didáctica de la Religión Católica	Didáctica de las Ciencias Sociales	
31106			Comunicación oral y escrita en aragonés	Didáctica de la Lengua y la Literatura Lengua Española Literatura Española	
31107			Didáctica de la lengua aragonesa	Didáctica de la Lengua y la Literatura Lingüística General	
31108			Gramática de la lengua aragonesa	Lengua Española Lingüística General	
31109			Literatura en aragonés y educación literaria	Didáctica de la Lengua y la Literatura Literatura Española Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	
31110			Variación diatópica del aragonés	Lengua Española Lingüística General	

Vinculación de asignaturas a áreas de conocimiento (C.Gº 21-12-2020)				
Centro	Grado	código asignatura	Asignatura	Vinculación
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Magisterio en Educación Infantil	26572	Didáctica de las ciencias de la naturaleza	Didáctica de las Ciencias Experimentales
		26573	Currículum y educación infantil inclusiva	Didáctica y Organización Escolar
				Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
				Teoría e Historia de la Educación
		26576	Prácticas escolares en lengua aragonesa	Didáctica de la Lengua y la Literatura
				Lengua Española
				Literatura Española
		26579	El contexto de la educación en territorios rurales	Didáctica de las Ciencias Sociales Didáctica y Organización Escolar
		26580	El proceso de enseñanza en la escuela multigrado	Didáctica y Organización Escolar
		26581	Didáctica de la religión católica	Didáctica de las Ciencias Sociales
		26582	Comunicación oral y escrita en aragonés	Didáctica de la Lengua y la Literatura
				Lengua Española Literatura Española
		26583	Didáctica de la lengua aragonesa	Didáctica de la Lengua y la Literatura Lingüística General
26584	Gramática de la lengua aragonesa	Lengua Española		
		Lingüística General		
26585	Literatura en aragonés y educación literaria	Didáctica de la Lengua y la Literatura		
		Literatura Española Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		
26586	Variación diatópica del aragonés	Lengua Española		
		Lingüística General		
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Magisterio en Educación Primaria	26690	Didáctica general y currículum	Didáctica y Organización Escolar
				Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
				Teoría e Historia de la Educación
		31100	Recursos didácticos para el desarrollo lingüístico	Didáctica de la Lengua y la Literatura
		31101	Intervención educativa y diversidad	Didáctica y Organización Escolar
				Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
		31102	El proceso de enseñanza en la escuela multigrado	Didáctica y Organización Escolar
	31103	El contexto de la educación en territorios rurales	Análisis Geográfico Regional	
			Didáctica y Organización Escolar	
	31104	Atención temprana en comunicación y lenguaje	Didáctica y Organización Escolar	
			Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	
	31105	Didáctica de la Religión Católica	Didáctica de las Ciencias Sociales	
	Magisterio en Educación Infantil	Magisterio en Educación Infantil	26572	Didáctica de las ciencias de la naturaleza
26573			Currículum y educación infantil inclusiva	Didáctica y Organización Escolar
				Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
				Teoría e Historia de la Educación
26579			El contexto de la educación en territorios rurales	Análisis Geográfico Regional
				Didáctica y Organización Escolar
26580	El proceso de enseñanza en la escuela multigrado	Didáctica y Organización Escolar		
26581	Didáctica de la religión católica	Didáctica de las Ciencias Sociales		

Vinculación de asignaturas a áreas de conocimiento (C.Gº 21-12-2020)				
Centro	Grado	código asignatura	Asignatura	Vinculación
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Psicología	31200	Fundamentos psicobiológicos	Psicobiología
		31201	Psicología del desarrollo I	Psicología Evolutiva y de la Educación
		31202	Psicología de la atención y la percepción	Psicología Básica
		31203	Historia, deontología y legislación en psicología	Psicología Básica
		31204	Métodos de investigación	Metod. de las Ciencias del Comportamiento
		31205	Análisis de datos I	Metod. de las Ciencias del Comportamiento
		31206	Fundamentos de neurociencias	Psicobiología
		31207	Psicología del aprendizaje	Psicología Básica
		31208	Psicología de la personalidad	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
		31209	Psicología social I	Psicología Social
		31210	Evaluación psicológica	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
		31211	Psicología del desarrollo II	Psicología Evolutiva y de la Educación
		31212	Psicología de la motivación y la emoción	Psicología Básica
		31213	Psicología fisiológica	Psicobiología
		31214	Psicología social II	Psicología Social
		31215	Análisis de datos II	Metod. de las Ciencias del Comportamiento
		31216	Psicología de la educación	Psicología Evolutiva y de la Educación
		31217	Psicología de la memoria	Psicología Básica
		31218	Psicopatología general	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
31219	Neuropsicología	Psicobiología		
Facultad de Ciencias de la Salud	Fisioterapia	25653	Epidemiología y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública
		25654	Fisioterapia en neumología y cardiología	Fisioterapia
		25655	Fisioterapia en neurología	Fisioterapia
		25656	Fisioterapia en traumatología, reumatología y deporte	Fisioterapia
		25657	Métodos de fisioterapia en procesos neurológicos	Fisioterapia
		25658	Métodos de fisioterapia en procesos ortopédicos y uroginecológicos y en obstetricia	Fisioterapia
		25659	Métodos de fisioterapia en procesos respiratorios y cardiovasculares	Fisioterapia
		25660	Practicum I	Fisioterapia
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	Nutrición Humana y Dietética	29227	Trabajo Fin de Grado	No vincular el área de:
				Comercialización e Investigación de Mercados
				Filología Francesa
				Lenguajes y Sistemas Informáticos

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la modificación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural por la Universidad de Zaragoza

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la Orden IUU/969/2017, de 23 de junio, del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el Reglamento

de oferta, modificación y supresión de másteres universitarios de la Universidad de Zaragoza, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018, acuerda:

Primero: Aprobar la modificación de la memoria de verificación del **Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural por la Universidad de Zaragoza**.

Segundo: Remitir el presente Acuerdo al Gobierno de Aragón y, previa autorización de éste, al Consejo de Universidades a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación del Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos por la Universidad de Zaragoza.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por RD 861/2010, de 2 de julio y por el RD 43/2015 de 2 de febrero, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la ORDEN IJU/969/2017, de 23 de junio, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el Reglamento de oferta, modificación y supresión de másteres universitarios de la Universidad de Zaragoza, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018, habiendo recibido la resolución de verificación en sentido positivo del Consejo de Universidades de fecha 12 de noviembre de 2020, correspondiente al plan de estudios conducente al título oficial de **Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos por la Universidad de Zaragoza**, acuerda:

Primero: Solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de implantación de este título en el curso 2021-22.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social y al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación del Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Zaragoza.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por RD 861/2010, de 2 de julio y por el RD 43/2015 de 2 de febrero, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la ORDEN IJU/969/2017, de 23 de junio, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el Reglamento de oferta, modificación y supresión de másteres universitarios de la Universidad de Zaragoza, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018, habiendo recibido la resolución de verificación en sentido positivo del Consejo de Universidades de fecha 12 de noviembre de 2020, correspondiente al plan de estudios conducente al título oficial de **Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Zaragoza**, acuerda:

Primero: Solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de implantación de este título en el curso 2021-22.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social y al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la modificación de las memorias de verificación de los Programas de Doctorado en Logística y Gestión de la Cadena de Suministro por la Universidad de Zaragoza y en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales por la Universidad de Zaragoza.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales de doctorado y en el Reglamento de Organización y Estructura de los Estudios de Doctorado, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 4 de noviembre de 2011, acuerda:

Primero: Aprobar la modificación de las memorias de verificación de los Programas de Doctorado en Logística y Gestión de la Cadena de Suministro por la Universidad de Zaragoza y en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales por la Universidad de Zaragoza.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social y, previa autorización de este último, al Gobierno de Aragón.

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

El acuerdo de 18 de marzo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad, estableció el Reglamento de oferta de formación permanente en nuestra universidad. De conformidad con esta norma, y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, se acuerda la siguiente oferta de títulos propios para el curso 2020-21.

TÍTULOS PROPIOS NUEVOS PARA EL CURSO 2020-2021

Máster Propio en Cirugía Mínimamente Invasiva vascular y no vascular guiada por imagen para Enfermería

Órgano coordinador: Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública

Fecha aprobación órgano coordinador: 28 de octubre de 2020

Entidades colaboradoras: ABBOTT ENDOVASCULAR, CEM BIOTRONIK, ILUSTRE COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ARAGONESA CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA DE ENFERMERÍA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOLOGÍA VASCULAR E INTERVENCIONISTA

Director: Miguel Ángel de Gregorio Ariza

Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 60

Modalidad: On line

Precio matrícula: 1.500 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.500 euros

Importe total del presupuesto: 20.000 euros

Número de alumnos: Mínimo: 14 - Máximo: 100

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias: Módulo teórico I. Conocimientos básicos 12 cr.- Módulo teórico II. Patología vascular 12 cr.- Módulo teórico III. Patología no vascular 12 cr.- Módulo teórico IV. Conocimientos especiales 12 cr.- Trabajo final de máster 12 cr.-

- Asignaturas optativas

Experto Universitario en Endoscopia Veterinaria en Pequeños Animales

Órgano coordinador: Hospital Veterinario

Fecha aprobación órgano coordinador: 22 de octubre de 2020

Entidades colaboradoras:

Director: Amaia Unzueta Galarza

Número de créditos: - Necesarios 10 - Ofertados 10

Modalidad: Presencial

Precio matrícula: 150 euros- Importe matrícula estudio completo: 150 euros

Importe total del presupuesto: 300 euros

Número de alumnos: Mínimo: 2 - Máximo: 3

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Hospital Veterinario

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias: Anestesia en endoscopia 1,75 cr.- Endoscopia veterinaria/aparato digestivo 1,25 cr.- Endoscopia veterinaria/aparato respiratorio 1,25 cr.- Endoscopia veterinaria/Aparato urinario y reproductor 1,25 cr.- Laparoscopia veterinaria 4,50 cr.-

- Asignaturas optativas

Diploma de Extensión Universitaria en Psicoterapia infantil. Intervención y desarrollo psicoterapéutico

Órgano coordinador: Departamento de Psicología y Sociología

Fecha aprobación órgano coordinador: 25 de septiembre de 2020

Entidades colaboradoras:

Director: Natalia Larraz Rábanos

Número de créditos: - Necesarios 30 - Ofertados 30

Modalidad: On line

Precio matrícula: 1.800 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.800 euros

Importe total del presupuesto: 27.000 euros

Número de alumnos: Mínimo: 15 - Máximo: 40

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Departamento de Psicología y Sociología

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias: Desarrollo de psiquismo y de la personalidad del niño 5 cr.- Intervención clínica y su Técnica. Abordaje y trabajo clínico con niños 5 cr.- Proyecto final de título 5 cr.- Psicodiagnóstico infantil. Evaluación y psicodiagnóstico 5 cr.- Psicopatología del niño y problemas de la parentalidad. El niño y su crianza hoy 5 cr.- Teorías de la constitución del psiquismo del niño. Construcción del psiquismo del niño desde diversas teorizaciones 5 cr.-

- Asignaturas optativas:

Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio 2021.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades (modificada por la L.O. 4/2007, de 12 de abril), art. 75 c) de la Ley 5/2005 de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón y 36 g), 41 e) y 196.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero: Aprobar el Proyecto de Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio 2021

Segundo: Elevar dicho Proyecto al Consejo Social, para su aprobación definitiva.

Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 21 de diciembre de 2020, por el que se acepta la donación de dos contenedores por parte de la Fundación CIRCE - Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, D. Andrés Llombart Estopiñán, en representación de la Fundación CIRCE - Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos (en adelante CIRCE) manifiesta que es la legítima propietaria de dos contenedores situados en el Campus Río Ebro de la Universidad de Zaragoza y propone la donación a la Universidad de Zaragoza de los referidos bienes, en su estado y con sus contenidos actuales, los cuales manifiesta que se encuentran libres de cargas, y cuyo valor de adquisición fue de 1.750€ cada uno de los contenedores, comprados en 2004 y 2006 respectivamente.

Con fecha 17 de noviembre, mediante escrito del Director en funciones del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Zaragoza, se pone de manifiesto el interés del Departamento en la donación, con objeto de que los bienes sean utilizados para el almacenamiento de diferentes materiales sólidos, que se utilizarán en la investigación experimental, asumiendo las eventuales actuaciones de mantenimiento de tales contenedores y los costes derivados por parte del personal y con el presupuesto del departamento.

De acuerdo con el artículo 41 n) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón y modificados por Decreto 27/2011, de 8 de febrero, es competencia del Consejo de Gobierno "Aprobar la política de colaboración con otras universidades, personas físicas o entidades públicas o privadas y conocer los correspondientes convenios y contratos que suscriba el Rector en nombre de la Universidad".

Asimismo, el artículo 75 de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón es competencia del Consejo Social velar por el patrimonio de la Universidad de Zaragoza

Por todo ello, se acuerda:

Primero. Aprobar la donación a la Universidad de Zaragoza por parte de la Fundación CIRCE de 2 contenedores situados en el Campus Río Ebro, con un precio total de adquisición de 3.500€, para su utilización por parte del Departamento de Ingeniería Mecánica.

Segundo. Elevar la decisión al Consejo Social para su conocimiento y efectos.

Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 21 de diciembre de 2020, por el que se acepta la donación de dos láminas de la exposición “Santiago Ramón y Cajal: 150 Años en la Universidad de Zaragoza”.

Con fecha 18 de noviembre de 2020, D. Alberto Jiménez Schuhmacher, manifiesta que es propietario de dos láminas que han formado parte de la exposición “Santiago Ramón y Cajal: 150 Años en la Universidad de Zaragoza” y propone la donación a la Universidad de Zaragoza de los referidos bienes. Se trata de las obras:

- José Padró, *Retrato oficial de Cajal en el día de su jubilación. Realizado por este acontecimiento el 1 de mayo de 1922, en Madrid, 1992.* Litografía. Valoración: 1.500 euros.
- Julio Cortiguera, *Claustro de profesores de la facultad de Medicina de San Carlos, Madrid 1909.* Litografía. Valoración: 3.000 euros.

Con fecha 23 de noviembre, mediante escrito de la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social, en funciones, de la Universidad de Zaragoza se acepta la donación con objeto de que sea incorporada a la colección de la Universidad de Zaragoza asumiendo los mismos compromisos que afectan al resto de obras de su patrimonio cultural en lo referente a documentación, investigación, conservación y difusión.

De acuerdo con el artículo 41 n) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón y modificados por Decreto 27/2011, de 8 de febrero, es competencia del Consejo de Gobierno “Aprobar la política de colaboración con otras universidades, personas físicas o entidades públicas o privadas y conocer los correspondientes convenios y contratos que suscriba el Rector en nombre de la Universidad”.

Asimismo, el artículo 75 de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón es competencia del Consejo Social velar por el patrimonio de la Universidad de Zaragoza

Por todo ello, se acuerda:

Primero. Aprobar la donación a la Universidad de Zaragoza por parte de D. Alberto Jiménez Schuhmacher de 2 láminas de la exposición “Santiago Ramón y Cajal: 150 Años en la Universidad de Zaragoza”, valoradas en 4.500 euros en total.

Segundo. Elevar la decisión al Consejo Social para su conocimiento y efectos.

1.4 RECTOR

Resolución de 15 de diciembre de 2020, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se establece, a efectos de cómputo de plazos, el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Universidad de Zaragoza para el año 2021.

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, incorpora dentro de su ámbito subjetivo de aplicación a “Las Universidades públicas, que se registrarán por su normativa específica y supletoriamente por las previsiones de esta Ley” (artículo 2.2.c)).

El artículo 30.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, establece, con sujeción al calendario laboral oficial, la fijación “del calendario de días inhábiles a efectos de cálculos de plazos”, de modo que, “La declaración de un día como hábil o inhábil a efectos de cómputo de plazos no determina por sí sola el funcionamiento de los centros de trabajo de las Administraciones Públicas, la organización del tiempo de trabajo o el régimen de jornada y horarios de las mismas” (artículo 30.8). Calendario que exige su publicación antes del comienzo de cada año en el diario oficial que corresponda, así como en otros medios de difusión que garanticen su conocimiento generalizado.

De otro lado, el Decreto 55/2020, de 15 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se fijan las fiestas laborales retribuidas, no recuperables e inhábiles para el año 2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón. (“Boletín Oficial de Aragón”, número 147, de 27 de julio de 2020) y el establecimiento de las fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2021 por la Resolución de 17 de noviembre de 2020, del Subdirector Provincial de Trabajo de Teruel, por la que se determinan las fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2021, en los municipios de la provincia de Teruel, y por las respectivas Resoluciones de 19 de noviembre de 2020, de la Subdirectora Provincial de Trabajo de Huesca, por la que se determinan las fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2021, en los municipios de la provincia de Huesca, y de la Subdirectora Provincial de Trabajo de Zaragoza, por la que se determinan las fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2021, en los municipios de la provincia de Zaragoza (Resoluciones publicadas en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 241, de 4 de diciembre de 2020).

Finalmente, se incluyen como inhábiles los días de cierre de las instalaciones correspondientes a las medidas de ahorro de gasto público incluidas en el Plan de racionalización de la gestión económica de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Consejo de Dirección de 29 de noviembre de 2016.

Por todo ello, el Rector de la Universidad de Zaragoza, en virtud de lo dispuesto en los artículos 5.j) y 66-v) del Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón y modificado por Decreto 27/2011, de 8 de febrero y Decreto 84/2016, de 14 de junio, ha resuelto:

Primero. — Aprobar el calendario de días inhábiles correspondiente al año 2021 a efectos de cálculos de plazos para la Universidad de Zaragoza.

Segundo. — Son días inhábiles en todo el ámbito organizativo, territorial y funcional de la Universidad de Zaragoza:

- a) Las fiestas laborales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles para el año 2020 en la Comunidad Autónoma de Aragón contenidas en el Decreto 55/2020, de 15 de julio.
- b) Los sábados y domingos y los días 24 y 31 de diciembre.
- c) El día 26 de marzo, festividad de la Universidad.
- d) Los días 29, 30 y 31 de marzo; 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12 y 13 de agosto y 27, 28, 29 y 30 de diciembre por cierre de las dependencias de la Universidad.

Tercero. — Son, además, inhábiles en el respectivo ámbito territorial de la Universidad de Zaragoza los siguientes días:

- a) Huesca: 22 de enero.
- b) Jaca: 7 de mayo y 25, 28 y 29 de junio.
- c) Teruel: 5 y 6 abril y 12 y 13 de julio.
- d) Zaragoza: 29 de enero, 5 de marzo y 11 y 13 de octubre.

Cuarto. — El Registro General y los registros auxiliares permanecerán cerrados durante los días inhábiles, así como las oficinas de asistencia para la presentación electrónica de documentos.

Quinto. — Declarar suspendidos, durante los periodos de cierre comprendidos en la letra d) del apartado Segundo, los plazos para la presentación de solicitudes, tramitación, resolución y notificación en los procedimientos y actuaciones que correspondan a la Universidad de Zaragoza. El cómputo de los plazos se

reanudará en el día siguiente inmediato hábil. Salvo que las convocatorias contengan disposición expresa al respecto, los plazos establecidos en ellas quedarán suspendidos durante dichos periodos. Si hubiera disposición especial expresa, prevalecerá esta sobre la establecida en la presente Resolución. En las entradas por registro electrónico que pudieran producirse durante este lapso de tiempo constará la fecha de presentación, sin perjuicio de que su tramitación se lleve a cabo a partir del primer día hábil siguiente al período en que las dependencias de la Universidad permanezcan cerradas.

Sexto. — No será de aplicación este calendario para todos aquellos plazos cuyo cómputo esté determinado con referencia a días lectivos, en cuyo caso, resultará aplicable el calendario académico que corresponda.

Séptimo. — Disponer la publicación de este calendario en el “Boletín Oficial de Aragón”, y en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza.

Resolución de 15 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se equipara el complemento retributivo de Director de Colegio Mayor al de Director de Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de 21 de diciembre de 2005, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el reglamento general de Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza, el Director del Colegio Mayor es un órgano unipersonal y como autoridad delegada del Rector en los Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza asume la representación del CMU y, junto con la Comisión directiva y el Consejo colegial, la responsabilidad de su gestión.

La percepción actual del complemento económico mensual por Director de Colegio Mayor de la Universidad de Zaragoza asciende a 235,49 euros, sin que dicha cuantía se corresponda con las establecidas para los complementos retributivos establecidos en la Universidad de Zaragoza para los diferentes cargos académicos.

De otro lado, el artículo 2.3.b) del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, establece en el último párrafo que “Los cargos académicos específicos que las Universidades hayan establecido en sus Estatutos deberán ser asimilados por éstas, a efectos retributivos, a los que se recogen en este apartado”.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.v) del Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, modificados por Decreto 27/2011, de 8 de febrero y Decreto 84/2016, de 14 de junio, **resuelvo:**

Equiparar el complemento retributivo por cargo académico de Director de Colegio Mayor al de Director de Departamento con efectos 1 de enero de 2021.

Resolución de 15 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar una beca de apoyo para tareas de programación al proyecto ERASMUS + en el Vicerrector en funciones de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza

Con fecha 9 de diciembre de 2020 el Vicerrector en funciones de Internacionalización y Cooperación ha solicitado autorización para convocar una beca de apoyo para tareas de programación al proyecto ERASMUS +.

El artículo 33 de la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza, aprobada por acuerdo de 12 de mayo de 2010, del Consejo Social [BOUZ 08-2010], y modificaciones posteriores, establece que las becas de apoyo en tareas de gestión y servicios serán convocadas por el Rector quien, en

función del área de trabajo objeto de cada convocatoria, podrá delegar dicha competencia en un miembro de su equipo de Dirección, en los decanos o directores de Centros, en los directores de los Departamentos o Institutos Universitarios de Investigación, en los directores de Servicios Universitarios y en otras estructuras y entidades académicas.

Por todo lo anterior, al objeto de alcanzar una mayor agilidad en el proceso de gestión de la convocatoria solicitada, y de conformidad con el artículo 9 de la Ley 40/2015, resuelvo delegar la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Vicerrector en funciones de Internacionalización y Cooperación, con el objeto indicado en la presente resolución.

Tanto la convocatoria como los actos posteriores derivados de la misma, se deberán regir por lo dispuesto en la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.

Siempre que el órgano delegado haga uso de la delegación contenida en la presente resolución, se hará constar expresamente tal circunstancia en el acto administrativo.

Resolución de 23 de diciembre, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los miembros de los tribunales responsables de evaluar las solicitudes de acceso a estudios de grado de mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional, correspondiente al curso 2020- 2021.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6 del acuerdo de 15 de febrero de 2010, de Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el *Reglamento para el acceso y admisión a la Universidad de Zaragoza de mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional en los estudios universitarios oficiales de grado* [BOUZ 03-2010], y a la vista de las propuestas realizadas por las direcciones de los diferentes centros universitarios, resuelvo **nominar** a los miembros de los tribunales que serán responsables de evaluar las solicitudes de acceso de los mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional que se presenten en relación con las enseñanzas oficiales de grado que se impartan en cada centro universitario.

Facultad de Ciencias

Presidenta: D^a. Beatriz Eva Villarroya Aparicio

Suplente: D^a Ana Rosa Soria de Miguel

Vocal: D. Santiago Franco Ontaneda

Suplente: D^a. Concepción María Martínez Pérez

Secretaria: D^a. María Aránzazu Luzón Aguado

Suplente: D^a. Carmen Sangüesa Lafuente

Facultad de Ciencias de la Salud

Presidenta: D^a María Ángeles Franco Sierra

Suplente: D^a. Ana Victoria Belloso Alcay

Vocal: D. Ángel Gasch Gallén
Suplente: D^a. Elena Estébanez de Miguel

Secretaria: D^a. Ana Alejandra Laborda Soriano
Suplente: D^a. Alba Cambra Aliaga

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (Huesca)

Presidente: D. Carlos Gil Chueca
Suplente: D^a. Francesca Monticelli

Vocal: D^a. Beatriz Puisac Uriol
Suplente: D. Fernando Gimeno Marco

Secretario: D. Germán Vicente Rodríguez
Suplente: D^a. Teresa Sanclemente Hernández.

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (Huesca)

Presidente: D. Francisco Javier Zaragoza Casterad
Suplente: D^a. Marta Liesa Orús

Vocal: D. Alberto Aibar Solana
Suplente: D^a. Rosa María Azucena Lozano Roy

Secretaria: D^a. Eva María Lira Rodríguez
Suplente: José Antonio Julián Clemente

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Presidente: D. José Alberto Nicolás Bernad
Suplente: D^a. Ruth Vallejo Da Costa

Vocal: D. Alejandro Hernández Trasobares
Suplente: D^a. Olga Urbina Pérez

Secretario: D. Antonio Eito Mateo
Suplente: D. Juan David Gómez Quintero

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel)

Presidente: D. Manuel Adsuara Ruíz

Suplente: D. Javier Uría Varela

Vocal: D. Rafael Ángel Lorenzo Alquézar

Suplente: D^a. María Luisa Esteban Salvador

Secretario: D. José Carrasquer Zamora

Suplente: D^a. María Victoria Lozano Tena

Facultad de Derecho

Presidente: D. Javier López Sánchez

Suplente: D. Ángel Luis Monge Gil

Vocal: D. Antonio José García Gómez

Suplente: D. Gonzalo Arruego Rodríguez

Secretaria: D^a. María Mercedes Zubiri de Salinas

Suplente: D^a. Ana Belén Mayo Calderón

Facultad de Economía y Empresa

Presidente: D. Javier García Bernal

Suplente: D. Ignacio Moralejo Menéndez

Vocal: D^a. Marta Pedraja Iglesias

Suplente: D^a. Laura Andreu Sánchez

Secretaria: D^a. Gemma Larramona Ballarín

Suplente: D^a. Sara Barcenilla Visús

Facultad de Educación

Presidente: D. Julio Latorre Peña

Suplente: D^a. Teresa Fernández Turrado

Vocal: D^a. Juana Soriano Bozalongo

Suplente: D^a. Alejandra Cortés Pascual

Secretaria: D^a. Violeta Delgado Crespo

Suplente: D. Juan Carlos Bustamante

Facultad de Empresa y Gestión Pública (Huesca)

Presidenta: D^a. Melania Mur Sangrá

Suplente: D^a. Isabel Artero Escartín

Vocal: D. Eduardo Ortas Fredes

Suplente: D. José Antonio Moseñe Fierro

Secretaria: D^a. Nuria Domeque Claver

Suplente: D. Luís Vicente Casaló Ariño

Facultad de Filosofía y Letras

Presidente: D. Ángel Pueyo Campos

Suplente: D^a. Mónica Vázquez Astorga

Vocal: D^a. María Azucena Macho Vargas

Suplente: D. José Aragües Aldaz

Secretario: D. Ramón Plo Alastrué

Suplente: D^a. María Josefa Tarifa Castilla

Facultad de Medicina

Presidente: D. Juan Ignacio Pérez Calvo

Suplente: D. Francisco Javier Lanuza Giménez

Vocal: D. Jorge Gil Albarova

Suplente: D. Juan De Dios Escolar Castellón

Secretaria: D^a. María Ángeles Sáenz Galilea

Suplente: D. Gerardo Rodríguez Martínez

Facultad de Veterinaria

Presidente: D. Faustino Manuel Gascón Pérez

Suplente: D. Santiago Condón Usón

Vocal: D^a. María Teresa Maza Rubio

Suplente: D^a. Rosa María Bolea Bailo

Secretaria: D^a. Cristina Acín Tresaco

Suplente: D^a. Susana Lorán Ayala

Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Presidente: D. José Antonio Yagüe Fabra

Suplente: D^a. María Benita Murillo Esteban

Vocal: D^a. Esmeralda Mainar Maza

Suplente: D. Jorge Rosell Martínez

Secretaria: D^a. Pilar Brufau García

Suplente: D. Juan José Marcuello Pablo

Escuela Politécnica Superior (Huesca)

Presidente: D. Francisco Javier García Ramos

Suplente: D. Hugo Malón Litago

Vocal: D. Pablo Martín Ramos

Suplente: D. José Manuel Nicolau Ibarra

Secretario: D. Mariano Vidal Cortés

Suplente: D^a. Nieves Latorre Sierra

Escuela Universitaria de Enfermería (Huesca)

Presidenta: D^a. María Esther Lanuza Usieto

Suplente: D^a. María Luisa Pueyo Til

Vocal: D^a. María Concepción Rubio Soriano

Suplente: D^a. María Luisa Mata Blasco

Secretario: D. Ángel Orduna Onco

Suplente: D^a. Ana Casbas Biarge

Escuela Universitaria de Enfermería (Teruel)

Presidenta: D^a. María Ángeles Camacho Ballano

Suplente: D. Enrique Orea Castellano

Vocal: D^a. María Rosa Álvarez Moreno

Suplente: D^a. Pilar Catalán Edo

Secretaria: D^a. María Begoña Aguirre Alonso

Suplente: D^a. Alicia Hernández López

Escuela Universitaria de Turismo

Presidenta: D^a. Pilar Góez Carrillo

Suplente: D^a. Carmen Aznárez Alonso

Vocal: D. Nicolás Alejandro Guillén Navarro

Suplente: D. Alberto Lorda Barraguer

Secretario: D. Raúl Postigo Vidal

Suplente: D. Sergio Gabás Torrente

Escuela Universitaria Politécnica (Teruel)

Presidenta: D^a. Inmaculada Plaza García

Suplente: D. Guillermo Azuara Guillén

Vocal: D. Mariano Ubé Sanjuan

Suplente: D. Eduardo Gil Herrando

Secretario: D. Jorge Delgado Gracia

Suplente: D. Jesús Gallardo Casero

Escuela Universitaria Politécnica (Almunia de D^a Godina)

Presidente: D. Martín Orna Carmona

Suplente: D^a. Rosa Victoria Vicente Vas

Vocal: D. Juan Villarroya Gaudó

Suplente: D. David Asiain Ansorena

Secretario: D. Cesar Asensio Chaves

Suplente: D. Juan Diego Jaria Gazol

Resolución de 15 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Director en funciones de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Zaragoza.

Con fecha 19 de noviembre de 2020 el Director en Funciones de la Escuela Politécnica Superior de Huesca ha solicitado autorización para convocar una beca de apoyo al profesorado.

El artículo 33 de la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza, aprobada por acuerdo de 12 de mayo de 2010, del Consejo Social [BOUZ 08-2010], y modificaciones posteriores, establece que las becas de apoyo en tareas de gestión y servicios serán convocadas por el Rector quien, en función del área de trabajo objeto de cada convocatoria, podrá delegar dicha competencia en un miembro de su equipo de Dirección, en los decanos o directores de Centros, en los directores de los Departamentos o Institutos Universitarios de Investigación, en los directores de Servicios Universitarios y en otras estructuras y entidades académicas.

Por todo lo anterior, al objeto de alcanzar una mayor agilidad en el proceso de gestión de la convocatoria solicitada, y de conformidad con el artículo 9 de la Ley 40/2015, **resuelvo delegar la competencia** para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Director en funciones de la Escuela Politécnica Superior, con el objeto indicado en la presente resolución.

Tanto la convocatoria como los actos posteriores derivados de la misma, se deberán regir por lo dispuesto en la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.

Siempre que el órgano delegado haga uso de la delegación contenida en la presente resolución, se hará constar expresamente tal circunstancia en el acto administrativo.

Resolución de 7 de enero de 2021, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los miembros de la Comisión Liquidadora del Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón (INA).

Tras la firma y publicación en el BOE núm. 194 de 16 de julio de 2020 del convenio entre la Universidad de Zaragoza y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en virtud del cual se crea el Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA) como instituto mixto de investigación, resultado de la fusión del Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón (ICMA) y del Instituto de Nanociencia de Aragón (INA), aprobado por Acuerdo de 9 de diciembre de 2020 del Gobierno de Aragón y publicado en el BOA núm. 2 de 5 de enero de 2021, se pretende completar su liquidación en el marco normativo y de legalidad.

Al ser el INA una estructura universitaria sin personalidad jurídica, el proceso de liquidación debe de quedar bajo control exclusivo rectoral, ya que toda la responsabilidad fiscal, económica y jurídica debe ser asumida por la Universidad de Zaragoza, siendo necesaria una comisión liquidadora del citado instituto.

Por todo ello, en virtud de las atribuciones conferidas a mi cargo según el art. 66 k) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y a propuesta de la Vicerrectora de Política Científica en funciones, resuelvo **nombrar** a los miembros de la Comisión Liquidadora del Instituto en Nanociencia de Aragón:

Doña María Blanca Ros Latienda, Vicerrectora de Política Científica en funciones, que actuará como **presidenta**.

Don Ángel Luis de Val Tena, Director de Secretariado de Plantilla Investigadora y Convenios en funciones, que actuará como **secretario**.

Don Ricardo Ibarra García, ex director del INA.

Don Conrado Miguel Rillo Millán, Director en funciones del INMA.

Doña Carmen Baras Escolá, Vicegerenta de Investigación.

Don Sergio Gonzalo Peco, Gerente del CEQMA.

Doña María Jesús García Lobera, Técnica Superior de Apoyo a la Investigación del INA.

Don Raúl Mendoza Jiménez, Técnico de Apoyo de Procesos Administrativos del INA.

Otras Informaciones de interés

Nombramientos

Resolución de 18 de noviembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don Francisco Javier Zaragoza Casterad como decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Resolución de 25 de noviembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a Dña. M^a Luz Rodrigo Estevan como Vicedecana de Política Académica de la Facultad de Filosofía y Letras.

Resolución de 25 de noviembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a Dña. M^a Carmen Horno Chéliz como Vicedecana de Profesorado e Innovación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras.

Resolución de 25 de noviembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a D. David Vicente Almazán Tomás como Vicedecano de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales de la Facultad de Filosofía y Letras.

Resolución de 25 de noviembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a Dña. Mónica Vázquez Astorga como Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras.

Resolución de 25 de noviembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a D. Jesús Gascón Pérez como Vicedecano de Infraestructuras y Organización Docente de la Facultad de Filosofía y Letras.

Resolución de 25 de noviembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a Dña. M^a Luz Hernández Navarro como Profesora Secretaria de la Facultad de Filosofía y Letras.

Resolución de 26 de noviembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a D. José Antonio Julián Clemente como Vicedecano de Innovación, Investigación y Calidad de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Resolución de 26 de noviembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a D. Alberto Aibar Solana como Vicedecano de Titulaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Resolución de 26 de noviembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a Dña. Rosa María Azucena Lozano Roy como Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Resolución de 9 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a Dña. Carmen Galé Pola como directora del Departamento de Métodos Estadísticos.

Resolución de 11 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a D. José Ángel Iranzo Sanz como profesor secretario del Departamento de Métodos Estadísticos.

Resolución de 15 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a Dña. Rosa María Azucena Lozano Roy como Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Resolución de 15 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a D. José Antonio Julián Clemente como profesor secretario de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Resolución de 17 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a D. Francisco Javier García Ramos como director de la Escuela Politécnica Superior.

Resolución de 21 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a Dña. María Nieves Latorre Sierra como profesora secretaria de la Escuela Politécnica Superior.

Resolución de 21 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a D. Mariano Vidal Cortés como subdirector de Estudiantes y Ordenación Académica de la Escuela Politécnica Superior.

Resolución de 21 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a D. Pablo Martín Ramos como subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad de la Escuela Politécnica Superior.

Resolución de 21 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a D. Javier Herguido Huerta como director del Departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente.

Resolución de 22 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a Dña. Gloria Gea Galindo como profesora secretaria del Departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente.

Resolución de 22 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a Dña. Beatriz Sánchez Tabuenca como directora del Departamento de Ingeniería Mecánica.

Resolución de 7 de enero de 2021, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a D. Jorge Aísa Arenaz como subdirector del Departamento de Ingeniería Mecánica.

Resolución de 7 de enero de 2021, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a Dña. Eva Llera Sastresa como secretaria del Departamento de Ingeniería Mecánica.

Ceses

Dña. M^a Asunción Usón Murillo como directora del Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural.

D. Ramón Reiné Viñales como profesor secretario del Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural.

Dña. Rosa María Azucena Lozano Roy como profesora secretaria de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

D. José Antonio Julián Clemente como Vicedecano de Innovación, Investigación y Calidad de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Don Manuel Ricardo Ibarra García como director del Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón (INA).

Don Jesús Santamaría Ramiro como subdirector del Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón (INA).

Don José Ángel Pardo Gracia como profesor secretario del Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón (INA).

Don Luis Miguel García Mainar como director del Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Dña. Ana María Hornero Corisco como subdirectora del Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Dña. Bárbara María Arizti Martín como profesora secretaria del Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Don Javier Mateo Gascón como director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.

Don Juan Carlos Moreno Carbonel, como subdirector del Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.

Don José Ramón Gallego Martínez como profesor secretario del Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.

Nombramientos Coordinadores de Titulaciones

Resolución de 16 de diciembre de 2020, del Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don Miguel Puyuelo Sanclemente como Coordinador del Master Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías.

Resolución de 16 de diciembre de 2020, del Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a doña Eva M^a Lira Rodríguez como Coordinadora del Grado de Magisterio en Educación Infantil.

Resolución de 21 de diciembre de 2020, del Director de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don Pablo Martín Ramos coordinador del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.

Resolución de 21 de diciembre de 2020, del Director de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don Josep Oriol Ortiz Perpiñá coordinador del Grado en Ciencias Ambientales.

Resolución de 21 de diciembre de 2020, del Director de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don Hugo Malón Litago coordinador del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

Ceses Coordinadores de Titulaciones

Dña. María Dolores Cepero Ascaso como Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales.

Dña. María Nieves Latorre Sierra como Coordinadora del Máster en Ingeniería Agronómica.

Don Mariano Vidal Cortés como Coordinador del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

Otros nombramientos

Resolución de 12 de noviembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a la Vicerrectora con competencias en materia de Política Científica, al Vicerrector con competencias en materia de Internacionalización y cooperación y a la Vicerrectora con competencias en materia de Economía como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con la Fundación Ibercaja y Fundación CAI para el Mecenazgo 2020-2021.

Resolución de 17 de noviembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a Dña. María Blanca Ros Latienda y a D. Ángel Luis de Val Tena como representantes de la Universidad en la Comisión liquidadora del Convenio específico de colaboración con la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la actualización de la regulación del Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica y Tecnologías de la Combustión (LIFTEC).

Resolución de 3 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a don Francisco Pellicer Corellano y a don David Badía Villas como representantes de la Universidad en el Patronato del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

Resolución de 9 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don Jorge Santolaria Mazo como director de la "Cátedra Magna" de la Universidad de Zaragoza.

Resolución de 11 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a la Vicerrectora con competencias en materia de Estudiantes y Empleo y a la Directora de Universa como representantes de la Universidad en la Comisión de seguimiento del Convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas académicas del alumnado de la Universidad de Zaragoza con la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Resolución de 22 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a la Vicerrectora con competencias en materia de Estudiantes y Empleo y al Director de la Universidad de la Experiencia como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Jaca (Universidad de la Experiencia).

Resolución de 7 de enero de 2021, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a la Vicerrectora con competencias en materia de Cultura y Proyección Social y al Director de la Universidad de la Experiencia como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Caspe en relación con la Universidad de la Experiencia.

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) hasta el 12 de enero de 2021.

RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2020, del Presidente del Consorcio Campus Iberus, por la que se publica la valoración de las entrevistas y se adjudica el puesto de técnico superior convocado por Resolución del Presidente del Consorcio de fecha 20 de febrero de 2020. (BOA nº 227 de 16 de noviembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia concurso de traslados interno para cubrir Puestos Básicos de Biblioteca, vacantes en esta Universidad. (BOA nº 227 de 16 de noviembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia concurso de traslados interno para cubrir puestos de Bibliotecario y Documentalista, vacantes en esta Universidad. (BOA nº 227 de 16 de noviembre de 2020)

ORDEN PRI/1095/2020, de 22 de octubre, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina (EUPLA), por el que se conforman las vías de cooperación durante el ejercicio 2020 para la reordenación y reorganización de la EUPLA. (BOA nº 227 de 16 de noviembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado para mayores de cuarenta y cinco años, correspondiente al curso académico 2020-2021. (BOA nº 227 de 16 de noviembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado para mayores de veinticinco años, correspondiente al curso académico 2020-2021. (BOA nº 227 de 16 de noviembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia convocatoria pública de acceso a enseñanzas oficiales de grado para mayores de cuarenta años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional. (BOA nº 227 de 16 de noviembre de 2020)

ORDEN PRI/1112/2020, de 22 de octubre, por la que se dispone la publicación de la Segunda Adenda al contrato-programa entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, para la reforma de la Facultad de Filosofía y Letras (2017-2021). (BOA nº 228 de 17 de noviembre de 2020)

ORDEN PRI/1113/2020, de 22 de octubre, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza para el soporte de Caesaraugusta, nodo de Aragón en la Red Española de Supercomputación, durante el año 2020. (BOA nº 227 de 16 de noviembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia concurso de traslados interno para cubrir Puestos Básicos de Administración, vacantes en esta Universidad. (BOA nº 229 de 18 de noviembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia concurso de traslados interno para cubrir Puestos Básicos de Servicios, vacantes en esta Universidad. (BOA nº 229 de 18 de noviembre de 2020)

ORDEN PRI/1128/2020, de 14 de octubre, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración 2020 entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, para la realización de actuaciones en materia de cooperación para el desarrollo en el ámbito universitario. (BOA nº 231 de 20 de noviembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia oferta parcial de empleo público de personal docente e investigador para plazas de funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y de Profesores Contratados Doctores para el año 2020. (BOA nº 232 de 23 de noviembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad con plaza vinculada a D. José Javier García Campayo. (BOA nº 234 de 25 de noviembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a D. Domingo Pérez Ximénez de Embún. (BOA nº 234 de 25 de noviembre de 2020)

ORDEN CUS/1167/2020, de 10 de noviembre, de concesión de subvenciones a la Universidad de Zaragoza, para la financiación de proyectos de investigación sobre el SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19 al amparo del Decreto-ley 3/2020, de 3 de junio, del Gobierno de Aragón. (BOA nº 235 de 26 de noviembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia oferta de empleo público del personal funcionario de administración y servicios para el año 2020. (BOA nº 236 de 27 de noviembre de 2020)

ORDEN PRI/1173/2020, de 14 de octubre, por la que se dispone la publicación de la Adenda al convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad y la Universidad de Zaragoza, para regular la aportación para la devolución de un préstamo concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación al Proyecto CEI-10-2-2005, coordinado por la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 236 de 27 de noviembre de 2020)

ORDEN PRI/1188/2020, de 22 de octubre, por la que se dispone la publicación del convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Zaragoza y la Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA). (BOA nº 237 de 30 de noviembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D.ª María Victoria Collados Collados. (BOA nº 239 de 2 de diciembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se amplía la lista de espera de la Escala Auxiliar de la Universidad de Zaragoza, para la provincia de Zaragoza. (BOA nº 240 de 3 de diciembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Especialista de apoyo a la investigación (LC) en el Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI) de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 241 de 4 de diciembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2020, del Director General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el período 2020-2024. (BOA nº 243 de 10 de diciembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2020, del Director del Centro Universitario de la Defensa, ubicado en la Academia General Militar, por la que se convoca concurso de contratación de personal docente e investigador, en la modalidad de Profesor Ayudante Doctor por procedimiento de urgencia. (BOA nº 245 de 14 de diciembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. (BOA nº 247 de 16 de diciembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. (BOA nº 249 de 18 de diciembre de 2020)

CORRECCIÓN de errores de la Orden CUS/1167/2020, de 10 de noviembre, de concesión de subvenciones a la Universidad de Zaragoza, para la financiación de proyectos de investigación sobre el SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19 al amparo del Decreto-ley 3/2020, de 3 de junio, del Gobierno de Aragón. (BOA nº 249 de 18 de diciembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 10 diciembre de 2020, del Director General de Universidades, de la convocatoria de ayudas para la realización de estudios de Máster Universitario Estratégico del Sistema Universitario de Aragón en el marco del programa operativo del Fondo Social Europeo de Aragón 2014-2020, para el curso académico 2020/21, realizada mediante Orden CUS/476/2020, de 10 de junio. (BOA nº 249 de 18 de diciembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores ayudantes doctores. Curso 2020/2021. (BOA nº 251 de 21 de diciembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores con contrato de interinidad. Curso 2020/2021. (BOA nº 251 de 21 de diciembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Medio de apoyo a la investigación (LB) en el Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI) de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 252 de 22 de diciembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publican listas de espera para la contratación laboral temporal de varios puestos en los Laboratorios del Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI) de la Universidad de Zaragoza y Laboratorios ETOPIA. (BOA nº 255 de 28 de diciembre de 2020).

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas. (BOA nº 255 de 28 de diciembre de 2020).

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de los puestos de Jefe de Secretaría de esta Universidad que se relacionan en el anexo de esta Resolución. (BOA nº 256 de 29 de diciembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de puestos de Jefe de Negociado (Área de Departamentos) de esta Universidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución. (BOA nº 256 de 29 de diciembre de 2020).

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios. (BOA nº 257 de 30 de diciembre de 2020).

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios. BOA nº 257 de 30 de diciembre de 2020).

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia oferta parcial de empleo público de personal docente e investigador para plazas de funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y de Profesores Contratados Doctores para el año 2020. (BOA nº 257 de 30 de diciembre de 2020).

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Administrador del Servicio de Publicaciones de esta Universidad. (BOA nº 258 de 31 de diciembre de 2020)

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2020, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se establece, a efectos de cómputo de plazos, el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Universidad de Zaragoza para el año 2021. (BOA nº 258 de 31 de diciembre de 2020).

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se adjudica el puesto de trabajo convocado por Resolución de 11 de septiembre de 2020 ("Boletín Oficial del Estado", número 252, de 22 de septiembre) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la categoría de Técnico

Superior de apoyo a la investigación (LA) para el programa de I+D+i del INMA y se publica la lista de espera derivada del proceso selectivo. (BOA nº 1 de 4 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de profesor contratado doctor. (BOA nº 1 de 4 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de profesor contratado doctor correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2019. (BOA nº 1 de 4 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos y de Gestión de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 1 de 4 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Medio de apoyo a la investigación (LB), en el Instituto Universitario de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI) de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 1 de 4 de enero de 2021).

ORDEN CUS/1369/2020, de 16 de diciembre, por la que se publica el Acuerdo de 9 de diciembre de 2020, del Gobierno de Aragón, por el que se autoriza la creación del Instituto Universitario de Investigación Propio en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS) en la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 2 de 5 de enero de 2021).

ORDEN CUS/1371/2020, de 16 de diciembre, por la que se publica el Acuerdo de 9 de diciembre de 2020, del Gobierno de Aragón, por el que se autoriza la modificación del título de Graduado o Graduada en Psicología (Rama de Ciencias de la Salud) por la Universidad de Zaragoza, para incorporar la mención en "Psicología de la Salud" a partir del curso académico 2021/2022. (BOA nº 2 de 5 de enero de 2021).

ORDEN CUS/1372/2020, de 16 de diciembre, por la que se publica el Acuerdo de 9 de diciembre de 2020, del Gobierno de Aragón, por el que se autoriza la modificación del título de Graduado o Graduada en Psicología (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas) por la Universidad de Zaragoza, para incorporar la mención en "Psicología de la Salud" a partir del curso académico 2021/2022 (BOA nº 2 de 5 de enero de 2021).

ORDEN CUS/1373/2020, de 16 de diciembre, por la que se publica el Acuerdo de 9 de diciembre de 2020, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA) y se suprimen el Instituto Universitario de Investigación Mixto de Ciencia y Materiales de Aragón (ICMA) y el Instituto Universitario de Investigación de Nanociencia de Aragón (INA). (BOA nº 2 de 5 de enero de 2021).

ORDEN CUS/1374/2020, de 23 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria del año 2021 para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA nº 2 de 5 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de puestos de Jefe de Negociado (Calidad) de esta Universidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución. (BOA nº 3 de 7 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica creación de la lista de espera para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Medios de Ingeniería y Arquitectura, Especialidad Arquitectura, de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 3 de 7 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a los miembros de la comisión de selección que ha de resolver los concursos públicos para la contratación de ayudantes, profesores ayudantes doctores, profesores con contrato de interinidad y profesores asociados, en el área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación. (BOA nº 3 de 7 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de puestos de Jefe de Negociado Académico de esta Universidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución. (BOA nº 3 de 7 de enero de 2021).

CORRECCIÓN de errores en la Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 30 de noviembre de 2020, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores con contrato de interinidad, curso 2020/2021, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 251, de 21 de diciembre de 2020. (BOA nº 3 de 7 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de puestos de Jefe de Negociado Administrativo de esta Universidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución. (BOA nº 4 de 8 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral en la Categoría de Especialista Medio de gestión de la investigación. (BOA nº 3 de 7 de enero de 2021). (BOA nº 4 de 8 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral en la Categoría de Técnico Medio de apoyo a la investigación. (BOA nº 4 de 8 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral en la Categoría de Técnico Especialista de apoyo a la investigación. (BOA nº 4 de 8 de enero de 2021).

ORDEN CUS/1392/2020, de 18 de diciembre, por la que se convocan subvenciones para 2021, para la implantación y difusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y de la sociedad de la información (para la difusión de las TIC). (BOA nº 4 de 8 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión definitiva, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Director de la Biblioteca Universitaria. (BOA nº 5 de 11 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral en la Categoría de Técnico Superior de apoyo a la investigación. (BOA nº 5 de 11 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores de Informática de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 5 de 11 de enero de 2021).

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE) hasta el 12 de enero de 2021.

Extracto de la Orden de 6 de noviembre de 2020 por la que se convocan ayudas para la formación de profesorado universitario correspondiente al año 2020, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. (BOE nº 300 de 14 de noviembre de 2020).

Resolución de 16 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad con plaza vinculada a don José Javier García Campayo. (BOE nº 309 de 25 de noviembre de 2020).

Resolución de 17 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Domingo Pérez Ximénez de Embún. (BOE nº 310 de 26 de noviembre de 2020).

Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Victoria Collados Collados. (BOE nº 317 de 4 de diciembre de 2020).

Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. (BOE nº 318 de 5 de diciembre de 2020).

Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. (BOE nº 318 de 5 de diciembre de 2020).

Extracto de la Orden de 24 de noviembre de 2020 por la que se convocan ayudas complementarias destinadas a beneficiarios de ayudas de Formación del Profesorado Universitario del Subprograma Estatal de Formación en I+D+i. (BOE nº 325 de 14 de diciembre de 2020).

Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueba la convocatoria de evaluación de la actividad investigadora. (BOE nº 330 de 19 de diciembre de 2020).

Resolución de 4 de diciembre de 2020, conjunta de la Universidad de Zaragoza y la Consejería de Sanidad de Aragón, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios. (BOE nº 6 de 7 de enero de 2021).

Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza y la Consejería de Sanidad de Aragón, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios. (BOE nº 6 de 7 de enero de 2021).

BOUZ

Edita: Secretaría General
Depósito legal: Z-619-2001
ISSN: 1578-1585



Secretaría General
Universidad Zaragoza

Boletín Oficial de la [Universidad de Zaragoza](#)

Plaza de Basilio Paraíso, 4 – 50005 Zaragoza
Tel. 976 76 10 07
e-mail: secregen@unizar.es
<https://zagan.unizar.es/collection/bouz>